Comunicado de prensa

26/06/2026 - 07:25 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), informa a las comunidades costeras de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, autoridades territoriales, gremio marítimo y medios de comunicación que:

* Entre el sábado 27 de junio y el martes 7 de julio de 2026, se prevé un aumento significativo del

nivel del mar en el Pacífico colombiano. Este comportamiento está asociado a la fase de luna llena, la cual genera el fenómeno conocido como marea de sizigia o puja, caracterizado por un mayor ascenso y descenso del nivel del mar.

* La interacción de mareas altas y el aumento en la intensidad de las corrientes marinas podría ocasionar inundaciones en algunos sectores costeros del litoral Pacífico, especialmente en áreas cercanas a: Bahía Solano, Guapi, Juanchaco en Buenaventura, y Tumaco.

* Altamar: El día de mayor incidencia será el sábado 4 de julio, cuando se esperan los mayores registros del nivel del mar, así:

* Tumaco: hasta 3,45 m en alta mar (07:17 a.m. hora estimada)
* Bahía Solano: hasta 3,54 m en alta mar (07:06 a.m. hora estimada)
* Buenaventura: hasta 4,26 m en alta mar (07:29 a.m. hora estimada)

* Durante la marea descendente o vaciante, podrían presentarse condiciones de riesgo para embarcaciones menores, pescadores artesanales y actividades turísticas en playa.

* Se recomienda a las comunidades costeras, al gremio marítimo -incluidas las marinas- sociedades portuarias, pescadores artesanales, comerciantes y turistas, extremar las medidas de seguridad y acatar las instrucciones de las autoridades competentes con el fin de prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la integridad y la vida humana en el mar.

Los reportes meteomarinos están disponibles en portal web de la Dirección General Marítima: www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP): https://cccp.dimar.mil.co

La Autoridad Marítima Colombiana continuará monitoreando este fenómeno y realizará seguimiento permanente. De presentarse cambios significativos, emitirá las actualizaciones correspondientes